

En la Villa de Atoyac, Jalisco, siendo las 15:00 quince horas con cero minutos del día 17 de junio del año 2020 dos mil veinte; estando presentes en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, previa convocatoria, los C.C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, Presidente Municipal en funciones; Lic. Gerardo Martínez Montoya, Secretario General del Ayuntamiento; Lic. Juan Manuel Díaz Sánchez, Contralor Municipal; los C.C. José Alfredo Figueroa Guzmán, Representantes de los Comerciantes del Municipio; Jorge Sánchez Pelayo, Representante de los Industriales del Cinto del Municipio; José Medina Santos, Representante del Sector Servicios del Municipio; Leandro Aréchiga Ávila, Representante de los Ganaderos del Municipio; Esteban Zúñiga Nodal; Representante de los Agricultores del Municipio; y Selenne Guadalupe Jiménez Padilla, Representante de los Jóvenes del Municipio; todos con el objeto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Atoyac, Jalisco, misma que se desarrolló bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTAS DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL. - - - - -
- 2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. - - - - -
- 3.- PRESENTACION Y APROBACION DE LA RELACION DE GASTOS EFECTUADOS DURANTE EL MES DE MAYO 2020 DEL AYUNTAMIENTO PARA SU OPERATIVIDAD. - - - - -
- 4.- LA C. **SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ** PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOYAC JALISCO, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 42, 43, 47 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. POR LO CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCION EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE ALDAMA Y CALLE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN EN ATOYAC, JALISCO". Y LICITACION No. ATOYAC/OPM/002/2020. DE CADA EMPRESA LOS CUALES FUERON:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
C. ARQ. OSCAR VILLALVAZO SOLANO	C. ARQ. OSCAR VILLALVAZO SOLANO	\$897,063.11
C. ING. JONATHAN FLORES MORENO	C. ING. JONATHAN FLORES MORENO	\$ 924,213.70
C. ING. LEONARDO FLORES LÁZARO.	C. ING. LEONARDO FLORES LÁZARO.	\$937,920.38

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN:
SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
---------	---------------	---------

Selenne Jiménez
LEANDRO ARECHIGA AVILA

Esteban Zúñiga Nodal
Sonia Gpc Cabrera R
José Medina

C. ARQ. OSCAR VILLALVAZO SOLANO

C. ARQ. OSCAR VILLALVAZO SOLANO

\$897,063.11

MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ATOYAC JALISCO. POR LO QUE SE PIDE: SE AUTORICE LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA GANADORA POR UN MONTO DE \$ 897,063.11 (*OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y TRES PESOS 11/100 M.N. *) INCLUYENDO EL I.V.A CON RECURSOS DERIVADOS DEL MUNICIPIO DE ATOYAC DE RECURSOS PROPIOS ADQUIRIDOS DE LA RECAUDACION.

5.- LA C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOYAC JALISCO, SOLICITA LA FIRMA DE CONTRATO POR LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 43 NUMERAL 2 FRACCIÓN I. DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. POR LO CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMA Y CALLE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN DEL MUNICIPIO DE ATOYAC.". NO. ATOYAC/OPM/FAIS/003/2020. CON LA EMPRESA ARQ. OSCAR VILLALVAZO SOLANO CON UN MONTO DE \$ 689,359.35 (*SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. *) INCLUYENDO EL I.V.A. CON RECURSOS DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) DEL RAMO 33, ETIQUETADOS AL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO.

6.- LA C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOYAC JALISCO, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 42, 43, 47 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. POR LO CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCION EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE IDELFONSO RUIZ EN LA LOCALIDAD DE UNION DE GUADALUPE EN ATOYAC, JALISCO". Y LICITACION No. ATOYAC/OPM/004/2020. DE CADA EMPRESA LOS CUALES FUERON:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
C. JOSÉ ABACU SÁNCHEZ SANDOVAL	C. JOSÉ ABACU SÁNCHEZ SANDOVAL	\$1,699,434.52
C. ING. JONATHAN FLORES MORENO	C. ING. JONATHAN FLORES MORENO	\$1,737,359.78
C. CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA DEL SUR DE TECA S.A. DE C.V.	C. CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA DEL SUR DE TECA S.A. DE C.V.	\$1,752,152.03

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN:

SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
---------	---------------	---------

SECRETARIA GENERAL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Selené Jimenez
RUIZA
ARECHICA
CEAUNDO

Edith Zúñiga Bernal
Sonia Gpc Cabrera R
AA
José Medina

C. JOSÉ ABACU SÁNCHEZ SANDOVAL

C. JOSÉ ABACU SÁNCHEZ SANDOVAL

\$1,699,434.52

MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ATOYAC JALISCO. POR LO QUE SE PIDE: SE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA GANADORA POR UN MONTO DE \$ 1,699,434.52 (*UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N. *) INCLUYENDO EL I.V.A CON RECURSOS DERIVADOS DEL MUNICIPIO DE ATOYAC DE RECURSOS PROPIOS ADQUIRIDOS DE LA RECAUDACION.

7.- LA C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOYAC JALISCO, SOLICITA LA FIRMA DE CONTRATO POR LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 43 NUMERAL 2 FRACCIÓN I. DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. POR LO CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE IDELFONSO RUIZ EN LA LOCALIDAD DE UNION DE GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE ATOYAC.". NO. ATOYAC/OPM/FAIS/005/2020. CON LA EMPRESA C. JOSÉ ABACU SÁNCHEZ SANDOVAL CON UN MONTO DE \$ 804,853.73 (*OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N. *) INCLUYENDO EL I.V.A. CON RECURSOS DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) DEL RAMO 33, ETIQUETADOS AL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO.

8.- ASUNTOS VARIOS. -----

9.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO. -----

1.- LISTAS DE PRESENTES Y VERIFICACION DEL QUORUM LEGAL. -----

--- En el desahogo del Primer Punto del Orden del Día, el Secretario General del Ayuntamiento, Lic. Gerardo Martínez Montoya, procedió a nombrar lista de asistencia, no estando presente el C. Jorge Sánchez Pelayo; y una vez verificado el quorum legal, se llevó, por parte de la C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, Presidente Municipal, a declarar formalmente instalados los trabajos de la reunión.

2.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. -----

--- En el desahogo de este segundo punto del Orden del Día, la C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, Presidente Municipal, solicita al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Atoyac, Jalisco la aprobación del Orden del Día, mismo que es sometido a votación económica y como resultado del mismo es aprobado por UNANIMIDAD.

3.- PRESENTACION Y APROBACION DE LA RELACION DE GASTOS EFECTUADOS DURANTE EL MES DE MAYO 2020 DEL AYUNTAMIENTO PARA SU OPERATIVIDAD. -----



Selene Jimenez
Aula

Gerardo Montoya

Edith Jimenez

Sonia Gp. Cabrera R.

[Signature]

José María

--- En el desahogo de este tercer punto del Orden del Día, la C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, Presidente Municipal, solicita al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Atoyac, Jalisco la **PRESENTACION Y APROBACION DE LA RELACION DE GASTOS EFECTUADOS DURANTE EL MES DE MAYO 2020 DEL AYUNTAMIENTO PARA SU OPERATIVIDAD**, mismos que son sometidos a votación económica y como resultado de este es aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

4.- LA C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOYAC JALISCO, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 42, 43, 47 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. POR LO CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA **"CONSTRUCCION EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE ALDAMA Y CALLE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN EN ATOYAC, JALISCO"**. Y LICITACION No. **ATOYAC/OPM/002/2020**. DE CADA EMPRESA LOS CUALES FUERON:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
C. ARQ. OSCAR VILLALVAZO SOLANO	C. ARQ. OSCAR VILLALVAZO SOLANO	\$897,063.11
C. ING. JONATHAN FLORES MORENO	C. ING. JONATHAN FLORES MORENO	\$ 924,213.70
C. ING. LEONARDO FLORES LÁZARO.	C. ING. LEONARDO FLORES LÁZARO.	\$937,920.38

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN:

SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
C. ARQ. OSCAR VILLALVAZO SOLANO	C. ARQ. OSCAR VILLALVAZO SOLANO	\$897,063.11

MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ATOYAC JALISCO. POR LO QUE SE PIDE: SE AUTORICE LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA GANADORA POR UN MONTO DE **\$ 897,063.11 (*OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA Y TRES PESOS 11/100 M.N. *)** INCLUYENDO EL I.V.A CON RECURSOS DERIVADOS DEL MUNICIPIO DE ATOYAC DE RECURSOS PROPIOS ADQUIRIDOS DE LA RECAUDACION. -----

--- La C. Presidente Municipal solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Atoyac, Jalisco, la aprobación y autorización para realizar la obra **"CONSTRUCCION EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE ALDAMA Y CALLE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN EN ATOYAC, JALISCO"**. mismo punto que es sometido a votación económica y como resultado de este es aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

Selene Jimenez.

[Handwritten signature]

LEOPOLDO ARECHISA NUÑEZ

Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez

[Handwritten signature]

José María

5.- LA C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOYAC JALISCO, SOLICITA LA FIRMA DE CONTRATO POR LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 43 NUMERAL 2 FRACCIÓN I. DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. POR LO CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMA Y CALLE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN DEL MUNICIPIO DE ATOYAC.". NO. ATOYAC/OPM/FAIS/003/2020. CON LA EMPRESA ARQ. OSCAR VILLALVAZO SOLANO CON UN MONTO DE \$ 689,359.35 (*SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N. *) INCLUYENDO EL I.V.A. CON RECURSOS DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) DEL RAMO 33, ETIQUETADOS AL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO.

- - - La C. Presidente Municipal solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Atoyac, Jalisco, la aprobación y autorización para realizar la obra "CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE ALDAMA Y CALLE HIDALGO, EN LA LOCALIDAD DE CUYACAPAN DEL MUNICIPIO DE ATOYAC." mismo punto que es sometido a votación económica y como resultado de este es aprobado por UNANIMIDAD. -----

6.- LA C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOYAC JALISCO, DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 42, 43, 47 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. POR LO CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCION EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE IDELFONSO RUIZ EN LA LOCALIDAD DE UNION DE GUADALUPE EN ATOYAC, JALISCO". Y LICITACION No. ATOYAC/OPM/004/2020. DE CADA EMPRESA LOS CUALES FUERON:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
C. JOSÉ ABACU SÁNCHEZ SANDOVAL	C. JOSÉ ABACU SÁNCHEZ SANDOVAL	\$1,699,434.52
C. ING. JONATHAN FLORES MORENO	C. ING. JONATHAN FLORES MORENO	\$1,737,359.78
C. CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA DEL SUR DE TECA S.A. DE C.V.	C. CONSTRUCTORA Y EDIFICADORA DEL SUR DE TECA S.A. DE C.V.	\$1,752,152.03

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DETALLADO A CADA PROPUESTA REALIZADO POR EL PERSONAL DE OBRAS PUBLICAS SE LLEGO AL SIGUIENTE DICTAMEN:
SE DECLARA GANADORA A LA EMPRESA:

EMPRESA	REPRESENTANTE	IMPORTE
C. JOSÉ ABACU SÁNCHEZ SANDOVAL	C. JOSÉ ABACU SÁNCHEZ SANDOVAL	\$1,699,434.52

Selene Jimenez

Esther Ruiz

Sonia Gcabrera

José Medina

LEANDRO DIRECCION AUICA

MISMA QUE CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES PUBLICADAS POR ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ATOYAC JALISCO. POR LO QUE SE PIDE: SE AUTORICE LA FIRMA DE CONTRATO CON LA EMPRESA GANADORA POR UN MONTO DE \$ 1,699,434.52 (*UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 52/100 M.N. *) INCLUYENDO EL I.V.A CON RECURSOS DERIVADOS DEL MUNICIPIO DE ATOYAC DE RECURSOS PROPIOS ADQUIRIDOS DE LA RECAUDACION. -----

- - - La C. Presidente Municipal solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Atoyac, Jalisco, la aprobación y autorización para realizar la obra **"CONSTRUCCION EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO EN CALLE IDELFONSO RUIZ EN LA LOCALIDAD DE UNION DE GUADALUPE EN ATOYAC, JALISCO"**. mismo punto que es sometido a votación económica y como resultado de este es aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

7.- LA C. **SONIA GUADALUPE CABRERA RAMIREZ** PRESIDENTA MUNICIPAL DE ATOYAC JALISCO, SOLICITA LA FIRMA DE CONTRATO POR LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DE ACUERDO CON EL ARTICULO 43 NUMERAL 2 FRACCIÓN I. DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS. POR LO CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE IDELFONSO RUIZ EN LA LOCALIDAD DE UNION DE GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE ATOYAC."**. NO. **ATOYAC/OPM/FAIS/005/2020**. CON LA EMPRESA C. JOSÉ ABACU SÁNCHEZ SANDOVAL CON UN MONTO DE \$ 804,853.73 (*OCHOCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 73/100 M.N. *) INCLUYENDO EL I.V.A. CON RECURSOS DERIVADOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS) DEL RAMO 33, ETIQUETADOS AL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO. -----

- - - La C. Presidente Municipal solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Atoyac, Jalisco, la aprobación y autorización para realizar la obra **"CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE Y RED DE AGUA POTABLE EN CALLE IDELFONSO RUIZ EN LA LOCALIDAD DE UNION DE GUADALUPE DEL MUNICIPIO DE ATOYAC."** mismo punto que es sometido a votación económica y como resultado de este es aprobado por **UNANIMIDAD**. -----

8.- **ASUNTOS VARIOS**. -----

- - - La C. Presidente Municipal, Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez pregunta a los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Atoyac, Jalisco ¿si tiene algún asunto que tratar? A lo que el suscrito le comenta tener dos asuntos varios por tratar. -----

- - - Se solicita la autorización y aprobación para el pago de un viaje de mezcla caliente a razón de \$20,800.00 más iva, esto equivale a 10 toneladas, que será adquirido al Sr. Carlos Humberto Santos de la Cruz, incluye el flete y la mano de obra, que será utilizado a las entradas del pueblo y el sobrante para el camino a Poncitlán, Municipio de Atoyac, Jalisco. Por lo que se pide su autorización y aprobación para el pago. -----

Selene Jimenez

Leonora Paredes

Erthun Zúñiga

Sonia Guadalupe R

[Signature]

José María

[Signature]

- - - La C. Presidente Municipal solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Atoyac, Jalisco, la aprobación y autorización un viaje de mezcla caliente a razón de \$20,800.00 más iva, esto equivale a 10 toneladas, que será adquirido al Sr. Carlos Humberto Santos de la Cruz, incluye el flete y la mano de obra, que será utilizado a las entradas del pueblo y el sobrante para el camino a Poncitlán, Municipio de Atoyac, Jalisco. Por lo que se pide su autorización y aprobación para el pago, mismo punto que es sometido a votación económica y como resultado de este es aprobado por UNANIMIDAD. -----

- - - Se solicita la aprobación y autorización para realizar el pago del adeudo del segundo trimestre (abril-junio) del año 2018, por concepto de pago de derechos de agua ante la CONAGUA por la cantidad de \$44,436.00. -----

- - - La C. Presidente Municipal Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, solicita a los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones del Municipio de Atoyac, Jalisco la Aprobación y Autorización para realizar el pago del adeudo del 2º trimestre del año 2018, por concepto de pagos de derechos de agua ante la CONAGUA, por la cantidad de \$44,436.00, mismo que es sometido a votación económica y como resultado de este es aprobado por UNANIMIDAD.-----

9.- CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DEL MUNICIPIO DE ATOYAC, JALISCO. -----

Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, la C. Sonia Guadalupe Cabrera Ramírez, Presidente Municipal, da por clausurada la presente sesión siendo las 16:15 (dieciséis horas con quince) minutos del día 17 de junio de 2020 (Dos mil veinte); firmado para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así lo quisieron hacerlo. Doy Fe. -----

Sonia Gope Cabrerall
C. SONIA GUADALUPE CABRERA RAMÍREZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.


SECRETARIA GENERAL
ARRENDAMIENTO CONSTITUCIONAL
ATOYAC, JALISCO
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

LIC. GERARDO MARTINEZ MONTOYA
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO TECNICO.

V O C A L E S


LIC JUAN MANUEL DIAZ SANCHEZ.
CONTRALOR MUNICIPAL


C. JOSE ALFREDO
FIGUEROA GUZMAN.

C. JORGE SANCHEZ PELAYO.


C. JOSE MEDINA SANTOS.

Gerardo Martínez Montoya

Esther Jiménez Noval

Leandro Arechiga Avila
C. LEANDRO ARECHIGA AVILA.

Esteban Zuñiga Nodal
C. ESTEBAN ZUÑIGA
NODAL.

Selene Jimenez
C. SELENNE GUADALUPE JIMENEZ PADILLA.